PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 9089

Carátula: COLON IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-658-C2021
1ª Ins.:F-2CH-658-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Mineria y Sucesiones N° 31 cito en calle 9 de Julio N° 221 - 1° piso, secretaría a cargo de la Dra. Guadalupe Garcia, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que que consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA COLON, D.N.I Nº 2296035 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en los Autos "COLON IRMA S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° F-2CH-658-C31-21. Publíquese Edicto por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Fdo. Dra. Natalia Costanzo - Juez.
Secretaría, 29 de diciembre de 2021.